



"2025, Año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar Social y el Progreso"

COMUNICADO 1585

**ALCALDE DE TIJUANA PRESENTA PROYECTO DE INGRESOS 2026
ANTE COMISIÓN DE HACIENDA**

- **Proyecta alcalde para el próximo año, ingresos por un total de 12 mil millones 701 mil pesos**

Mexicali, B.C., jueves 4 de diciembre de 2025.- La Comisión de Hacienda y Presupuesto, que preside la diputada Julia Andrea González Quiroz, continuó con las sesiones de comparecencias, con el alcalde de Tijuana, Ismael Burgueño Ruiz, quien desglosó su propuesta de Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal del 2026, en sesión ampliada a los diputados integrantes de la XXV Legislatura.

Proyecta el alcalde para el próximo año, su Ley de ingresos por un total de 12 mil millones 701 mil pesos, señaló que "en este segundo año de administración municipal, mantendremos un enfoque con sentido humanista en la recaudación alineado a la visión que ha caracterizado nuestra gestión, es decir, no se crearán nuevos impuestos ni se incrementará la tasa de los impuestos ya existentes".

"En este primer año se ha reflejado una mejora en la calidad de vida de las familias tijuanenses a través de proyectos estratégicos como Tijuana limpia, Tijuana saludable y acciones que han impactado de manera positiva en áreas claves como bienestar, seguridad en el esquema de Tijuana iluminada con los senderos seguros; como nunca antes la ciudadanía ha podido constatar que sus contribuciones se ven reflejadas en beneficios tangibles para sus comunidades", indicó.

En la fase de preguntas, las diputaciones cuestionaron al alcalde, iniciando con el diputado Ramón Vázquez, respecto a las estrategias de recuperación del impuesto predial, al pago de Issstecali y en materia de seguridad para cubrir la necesidad del municipio, a lo que el alcalde respondió que el hecho de que la ciudadanía vea materializado el pago de sus impuestos es un gran incentivo para fomentar el pago de éste; en materia de Issstecali informó que no existe deuda a la fecha y en tema de seguridad se ha hecho una inversión de casi 400 millones para patrullas y equipamiento.

La diputada Yohana Hinojosa, solicitó información respecto la rehabilitación de Playas de Tijuana; sobre el tema de las multas por los vidrios polarizados, a lo que se respondió que cuando recibieron la administración, Playas de Tijuana era un área desprotegida y el talud se estaba erosionando, por lo que se priorizó la seguridad de la ciudadanía y las construcciones en coordinación con PROFEPA y SEMARNAT; respecto al tema de los vidrios polarizados indicó que se requirieron dos procesos para reformar el dictamen aprobado para que quede debidamente determinado el grado de polarizado.

Por su parte, el diputado Jorge Ramos cuestionó sobre las acciones para cubrir la alta demanda de servicios públicos y sobre mejora de las prestaciones de los elementos de los policías municipales. El alcalde indicó que el municipio pasó de recolectar el 60% de los desechos a un 90%, gracias al proyecto plurianual que permitió abrir más de 300 rutas de recolección en un año; en cuestión de seguridad



"2025, Año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar Social y el Progreso"

pública se homologaron los sueldos de los policías y en 2026 tendrán un incremento, además de un fideicomiso.

El diputado Eligio Valencia solicitó información sobre el inicio de la operación de la Oficialía conciliadora y calificadora municipal en materia de propiedad en condominio, a lo que indicó que la oficina estaría activa a partir del 1 de enero como un programa piloto. Asimismo, abordó el tema de los 40 minutos gratuitos en los estacionamientos de plazas comerciales; por parte del ayuntamiento indicaron que llegaron amparos para no aplicar la reforma legal, por lo que se iniciaron las reuniones para negociar y se acordaron períodos de gracia para realizar los ajustes necesarios.

El diputado Jaime Cantón, se pronunció por el acceso a la vivienda y la actualización de las disposiciones del Registro Civil, entre ellas la eliminación del requisito del certificado médico para contraer matrimonio. Respecto al tema de vivienda se ha colaborado con el gobierno estatal y federal, para encontrar terrenos y hacer la donación de predios para construcción de viviendas y se revisará el tema del Registro Civil.

El diputado Diego Lara, respecto al cruce ágil solicitó incluir a personas trabajadoras de Ensenada por su actividad económica, a lo que el alcalde indicó que existe una buena coordinación con el CBP en materia de movilidad e indicó que dentro de este programa se están considerando a todos los habitantes de zona costa desde Tijuana hasta San Quintín.

Por otro lado, se realizaron cuestionamientos respecto a la mejora de las vialidades de acceso y salida de Tijuana, la calidad del aire, estímulos fiscales, becas y gestiones para niñas, niños y jóvenes, salud, atención a adicciones, bienestar animal, políticas públicas con perspectiva de género, apoyo a sectores de la población vulnerables, presupuesto asignado para la atención a pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas, permisos de alcohol y espectáculos, entre otros.

En esta sesión ampliada, se contó la asistencia y participación, además de la presidenta, de las y los integrantes de la Comisión de Hacienda y Presupuesto: las diputadas Alejandra Ang Hernández, Adriana Padilla Mendoza, Michel Sánchez Allende y Michelle Tejeda Medina, los diputados Eligio Valencia López, Jaime Cantón Rocha y Juan Manuel Molina García. Así como las diputadas Evelyn Sánchez Sánchez, Gloria Miramontes Plantillas, Yohana Hinojosa Gilvaja, Angélica Peñaloza Escobedo, María Yolanda Gaona Medina, Tere Ruiz Mendoza y los diputados Ramón Vázquez Valadez, Jorge Ramos Hernández, Diego Lara Arregui, Diego Echevarría Ibarra, Humberto Valle Ballesteros y Fidel Mogollón Pérez.